Oficio No. 317
Villavicencio, 31 de marzo de 2022

AVISO

Señor
LUIS ÁNGEL HENAO MARÍN
Finca La Fortuna – Verda Aguas Zarcas
El Dorado - Meta

Ref: Proceso: PRIVACIÓN DE LA PATRIA POTESTAD
Radicado No: 500013110004-2022-00054-00
Demandante: DIANA HENAO CABARCAS
Demandado: ÁNGEL YESID GORDO RIAÑO

Conforme lo establecido en auto de fecha dieciocho (18) de marzo de 2022, proferido dentro del proceso de la referencia, me permito comunicarle que en este Despacho Judicial se adelanta el proceso de PRIVACIÓN DE LA PATRIA POTESTAD respecto de los niños LUIS SANTIAGO GORDO HENAO y LUIS ALEJO GORDO HENAO, para que si es su deseo en calidad de familiar de los menores, concurra al proceso y ejerza su derecho a manifestarse dentro del mismo, conforme lo establece el inciso 2º del art. 395 del C.G.P.

Cordialmente,

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

Elaboró: Doris P.
Revisó: Ivonne Lorena A.

Firmado Por:

Ivonne Lorena Ardila Gómez
Secretaria
Juzgado De Circuito
Familia 004
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ff2d8c7e2930bb5763d185a458e044f7a1bb6ef7521c104fcc5409ee95ea1d3d**
Documento generado en 31/03/2022 02:03:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica